

y Tecnología de Computadores». Departamento: Tecnología Informática y Computación. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Diseño de Sistemas Operativos.

Concurso número 422. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-695). Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Tecnología Informática y Computación. Actividades a realizar: Docencia en Matemática Discreta y Computación Paralela.

Concurso número 423. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-696). Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento: Tecnología Informática y Computación. Actividades a realizar: Docencia en Matemática Discreta y Computación Paralela.

Concurso número 424. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-736). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Disciplinas Económicas y Financieras. Actividades a realizar: Docencia en Sistema Fiscal Español.

Concurso número 425. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-737). Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: Disciplinas Económicas y Financieras. Actividades a realizar: Docencia en Derecho Financiero y Tributario.

Concurso número 426. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-717). Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química Inorgánica. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Química Inorgánica.

Concurso número 427. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-716). Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química Física. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Química Cuántica.

Concurso número 428. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-724). Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Histología. Actividades a realizar: Docencia en Histología General y Organografía Microscópica.

Concurso número 429. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-715). Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Neuroquímica. Actividades a realizar: Docencia de Bioquímica en la Licenciatura de Medicina e investigación en el área de conocimiento.

Concurso número 430. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-702). Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Disciplinas Económicas y Financieras. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Política Económica.

Concurso número 431. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-664). Área de conocimiento: «Biología Vegetal». Departamento: Ciencias Ambientales y Recursos Naturales. Actividades a realizar: Docencia e investigación en Fitopatología.

8546 RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos

Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado de la Universidad de León en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 28 de marzo de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 404. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Manuel García Álvarez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal primera: Doña Mercedes Vera Padial, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal segunda: Doña Ana Rodríguez Gaytán de Ayala, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercera: Doña Teresa Sevilla Merino, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Roberto Pérez Gallego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Suplentes:

Presidente: Don José Luis Cascajo Castro, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Don Manuel Contreras Casado, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Angel Ignacio Villaverde Menéndez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercera: Doña Rosa María García Sanz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio María García Cuadrado, Profesor titular de la Universidad de León.

8547 RESOLUCION de 30 de marzo de 1994, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Uno. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, el Rector de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo 1 de la presente Resolución.

Dos. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y por la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Tres. Para ser admitidos a los concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.